

REQUISITOS PARA RENDIR EXAMEN DE LA ESPECIALIDAD ANTE U.B.A.

- 1. CURRICULUM VITAE COMPLETO (Nominativo y certificaciones que lo avalen)– Debe incluir datos personales y nominativo.-**
- 2. CERTIFICACIONES DE TODO LO REALIZADO POSGRADO Y UNICAMENTE REFERIDO A LA ESPECIALIDAD - Fotocopias comunes no hace falta legalizarlos, Títulos Obtenidos, Certificaciones.- Las certificaciones de residencia o concurrencias deben contener donde se realizó, fechas y certificación de aprobación.-**
- 3. Nota de solicitud para rendir examen de la especialidad (debe aclarar que especialidad desea rendir), dirigida al presidente del Consejo de Médicos Dr. Pedro Enrique García.-**
- 4. Derecho de Título de Especialista de pesos cinco mil (\$5000) + \$ 9000 en concepto de garantía de presentación a rendir el examen.- (el 1er monto si aprueba queda en concepto de cancelación del título y el 2do concepto independientemente del resultado, presentado a rendir se reintegra.)**
- 5. En caso de especialidades quirúrgicas el listado de cirugías del último año avalada por el Jefe de servicio y director del hospital.-**
- 6. Certificación de la práctica de la especialidad a rendir, extendida por el director del hospital o clínica donde se desempeñe.-**
- 7. Fotocopia del título de médico legalizada por escribano público o juez de paz.-**
- 8. Fotocopia D.N.I.**
- 9. Todo en carpeta, foliado.-**